

NOTICIERO DE SORIA

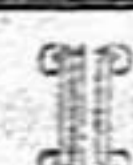
Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888



Hoy Lunes 19 de Noviembre de 1934



NUMERO DE HOY 5.529

La contabilidad del labrador

Se discute mucho sobre si la tasa impuesta al trigo es o no remuneradora. Asunto difícil de saber, porque ningún productor calcula el precio exacto a que resulta la unidad producida. En las pequeñas explotaciones, no existe aún el suficiente convencimiento acerca del interés y utilidad práctica del uso de libros apropiados. En las regiones donde la propiedad está muy dividida, donde los caracteres de la producción cereal son tan diversos y tan diferentes los modos de calificarse los productores, el precio a que resulta la unidad es sumamente variable de unos a otros. Así, el hombre del campo que con sus yuntas y los hijos de su casa cultiva sus tierras, realizando con ahínco las labores correspondientes, producirá el cereal a precio distinto al del terrateniente que todas las faenas realiza con gente asalariada, y éste a su vez a precio distinto al de aquel otro que cultiva a medias con su colono. De otra parte, son muy variadas las condiciones agronómicas de los terrenos, pues en algunos, con reducidos esfuerzos se cosechan cantidades crecidas, en tanto que otras tierras, con trabajos mayores, la recolección es raquítica. Es también distinto el precio de producción el año que las lluvias razonan en tiempo oportuno las glebas, de aquel otro año de lluvia escasa o tardía, en que las incidencias del tiempo perjudican

a los sembrados. Ante la multiplicidad de causas eficientes en la producción, es difícil establecer un promedio que sirva de base a cálculos que bien organizados solucionen la cuestión de la tasa acertada para el trigo.

La generalidad de los agricultores no lleva cuenta alguna del coste de la producción, la contabilidad de su economía es nula. Saben que todos los productos necesarios en sus cultivos han experimentado un alza, a la cual tienen que acomodarse mediante la elevación lógica de sus recolecciones, pero no se les exija un detalle numérico de los gastos ocasionados por los cultivos, pues no lo saben, «grosso modo» quizá digan un cifra aproximada.

Si el agricultor compara la renta total con el gasto total, puede deducir, si en el año económico que examina, han contribuido las operaciones al aumento o a la disminución de su patrimonio. Si la renta total experimenta un descenso, disminuirá el patrimonio y más aún si se añade el alza constante del gasto total. La disminución del patrimonio de los agricultores se refleja en la renta social, que así mismo baja. Dicha renta social es la suma de las rentas obtenidas en una explotación agrícola por su propietario y por terceros, tales como el Estado; los acreedores si los hubiera y los braceros.

MIGUEL ANCL.

ENSEÑANZA

Los derechos pasivos máximos

Nos preguntan algunos maestros las ventajas que les puede reportar el acogerse a los derechos pasivos máximos.

Hace poco informábamos a nuestros lectores acerca de este particular, completaremos lo que decíamos para que los nuevos maestros tengan conocimiento de ello.

Si los nuevos maestros quieren acogerse a los derechos pasivos máximos, en la diligencia se ha de hacer constar que están dispuestos a abonar el 5 por 100 de descuento voluntario suplementario para obtener, cuando llegue el caso, los derechos pasivos máximos.

Si ya hubieran tomado posesión sin hacer constar en la diligencia que están dispuestos a abonar dicho tanto por ciento, lo solicitarán por instancia del jefe de la Sección.

Para que los cursillistas puedan decidirse a no solicitar el descuento suplementario del 5 por 100 les decimos a continuación la jubilación a que tendrán derecho con el tiempo, si pagan ese descuento.

Los que hubieran completado veinte años de servicios abonados, el 40 por 100 del sueldo regulador; los que hubieran completado treinta, el 60 por 100; los que hubieran completado treinta y cinco, el 80. Si no abonan el citado descuento suplementario, tendrán exactamente la mitad de la cuantía indicada de jubilación en igualdad de años de servicios.

Los maestros jubilados y los de situación activa con más de diez años de servicios abonables, al fallecer dejan pensión vitalicia a su viuda o huérfanos, consistente en el 25 por ciento de su sueldo regulador, siempre que ellos tengan derechos pasivos máximos, pues si lo tienen mínimos, la pensión que dejan para su viuda o huérfanos puede ser temporal y de menor cuantía.

A falta de viuda e hijos, puede percibir pensión la madre del causante, siempre que justifique su pobreza.

Los maestros de derechos pasivos máximos que fallezcan sin causar pensión a su viuda, hijos o madre pobre, por no contar diez años de servicios abonables, transmitirán a su familia, por una sola vez y en concepto de pagas le toca, dos mesadas de supervivencia, y media más por cada año de servicio sin que en ningún caso puedan concederse más de cinco.

El pensamiento inmortal

Desgracia. No hay infelicidad humana que no pueda crecer cada día; en cambio tiene un límite lo que se llama precisamente felicidad.

Sinceridad. En las grandes cosas los hombres se muestran como les conviene aparentar, en las sin importancia, se muestran tal como son.

Pudor. Perdido el tribunal del pudor, no le queda a la sociedad más que el tribunal que tiene por primeros ministros a carceleros y verdugos.

Fraternidad. Nadie comprende jamás a nadie. No queda tiempo para observar y escuchar a los demás. Apenas si lo hay para hablar mal de ellos.

Acción. Siempre demostró la experiencia y lo demuestra también la razón, que jamás se realizan bien las cosas que dependen de muchos.

Tiranía. Los tiranos siempre quieren la servidumbre, no la benevolencia de sus súbditos y por eso, antes de ser amados, desean ser temidos.

Volubilidad. Seguimos nuestros caprichos, ora a derecha ora a izquierda, por un lado y otro, según nos lleve el viento de las ocasiones.

Mentira. Cada violación de la verdad no es solo una especie de suicidio del mentiroso, sino una puñalada en la salud de la sociedad humana.

Estudio. Así como el comer sin apetito es un fastidioso nutrimento, también el estudio sin entusiasmo ni deseo malgasta la memoria.

Miedo. El miedo no tiene nada que ver con la lógica y el cálculo. Se puede llegar a desear la muerte y sin embargo conocer el miedo.

M. D. C.

La conducta que corresponde en sociedad

Son las reglas de la urbanidad las que nos enseñan a ser metódicos y exactos en el cumplimiento de nuestros deberes sociales; a dirigir nuestra conducta de manera que a nadie causemos mortificación o disgusto; a tolerar los caprichos y las debilidades de los demás, y a adquirir, en suma, aquel tacto fino y delicado que nos hace capaces de desempeñarnos lucidamente dentro de la sociedad en que actuamos.

Es claro, pues, que sin la observancia de estas reglas, no habría medio de cultivar la sociabilidad, y, por ello, la existencia de todo círculo bien ordenado vendría por consiguiente a ser de todo punto imposible.

La etiqueta es una parte esencialísima de la urbanidad. Sólo la etiqueta propiamente dicha admite la elevada gravedad en acciones y palabras, bien que siempre acompañada de la gracia y gentileza que son en todos los casos el esmalte de la educación.

La multitud de cumplidos que hacemos a cada paso, aun a las personas de nuestra más íntima confianza, con los cuales no les proporcionamos ninguna ventaja de importancia, y de cuya omisión no les seguiría ninguna incomodidad notable, son otras tantas ceremonias de la etiqueta, usadas entre personas de buena educación.

Tengamos entendido que en ningún caso nos será lícito faltar a las reglas más generales de la civilidad, respecto de las personas que no gozan de buen concepto público, ni menos de aquellas que, gozándolo, no merezcan, sin embargo, nuestra personal consideración. La benevolencia, la generosidad y nuestra propia dignidad, nos prohíben mortificar jamás a nadie; y, cuando estamos en sociedad, nos lo prohíbe también el respeto que debemos a las demás personas que la componen.

Pensemos, por otra parte, que no porque las personas tengan defectos, debemos dejar de apreciar sus buenas cualidades. Aun respecto de aquellas prendas que no poseen, y de que sin embargo suelen envanecerse sin ofender a nadie, la educación nos prohíbe manifestarle directa ni indirectamente que no se las concedemos. Nada perdemos, cuando nuestra posición no nos llame a aconsejar o a reprender, con dejar a cada cual con la idea que de sí mismo tenga formada; al paso que muchas veces seremos nosotros mismos objeto de esta especie de consideraciones, pues todos tenemos caprichos o debilidades que necesitan de la tolerancia de los demás.

Cuando tenemos que comunicarnos con una persona a quien no podemos dirigirnos verbalmente, ya sea para cumplir con alguno de los deberes de la amistad, ya para tratar sobre algún negocio ocurrimos al medio de transmitirle por escrito nuestras ideas. Y como de esto se deduce que una carta hace en todas ocasiones las veces de una visita, es necesario que ella represente dignamente nuestra persona, así en el lenguaje como en todas sus circunstancias materiales, revelando nuestra finura y delicadeza y la atención y respeto que nos merece la persona a quien nos dirigimos.

Acostumbrémonos a ejercer sobre nosotros todo el dominio que sea necesario para reprimarnos en medio de las más fuertes impresiones. Las personas cultas y bien educadas no se entregan jamás con exceso a ninguno de los afectos del ánimo; y sean cuales fueren los sentimientos que las conmuevan, ellas aparecen más o menos serenas, con más o menos fuerza de espíritu, pero siempre moderadas y discretas, siempre llenas de dignidad y decoro.

Pepe Amaranto.

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

Como una flor

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruta.

¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. — No se vende a granel.

El pensamiento inmortal

Desgracia. No hay infelicidad humana que no pueda crecer cada día; en cambio tiene un límite lo que se llama precisamente felicidad.

Sinceridad. En las grandes cosas los hombres se muestran como les conviene aparentar, en las sin importancia, se muestran tal como son.

Pudor. Perdido el tribunal del pudor, no le queda a la sociedad más que el tribunal que tiene por primeros ministros a carceleros y verdugos.

Fraternidad. Nadie comprende jamás a nadie. No queda tiempo para observar y escuchar a los demás. Apenas si lo hay para hablar mal de ellos.

Acción. Siempre demostró la experiencia y lo demuestra también la razón, que jamás se realizan bien las cosas que dependen de muchos.

Tiranía. Los tiranos siempre quieren la servidumbre, no la benevolencia de sus súbditos y por eso, antes de ser amados, desean ser temidos.

Volubilidad. Seguimos nuestros caprichos, ora a derecha ora a izquierda, por un lado y otro, según nos lleve el viento de las ocasiones.

Mentira. Cada violación de la verdad no es solo una especie de suicidio del mentiroso, sino una puñalada en la salud de la sociedad humana.

Estudio. Así como el comer sin apetito es un fastidioso nutrimento, también el estudio sin entusiasmo ni deseo malgasta la memoria.

Miedo. El miedo no tiene nada que ver con la lógica y el cálculo. Se puede llegar a desear la muerte y sin embargo conocer el miedo.

M. D. C.

CITROËN  **Godofredo de Marco**
Agente Oficial
Exposición, recambios y accesorios Automoviles de lujo de 5 á 40 asientos para alquilar.
Caballeros 27 Teléfono n.º 161
Garajes, y talleres MAR- Avisos en su Administración VADILLO, NUM. 17
MULLETE número 2 Teléfono, núm. 146 y 122
Teléfono, núm. 6 **SORIA**

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el **ELIXIR ESTOMACAL**
SAIZ DE CARLOS

Se necesita persona solvente representar Cooperativa importante de préstamos, Soria y provincia. — Será bien remunerado.
Escribir **R. LACAVE**
Pi y Margall 22, entresuelo
LOGROÑO

EL SERVICIO TELEGRAFICO

No hay suficiente número de telegrafistas

El aumento de tráfico observado como consecuencia de la cesación de los telefonemas, ha creado al Cuerpo de Telégrafos estado excepcional por la notoria escasez e insuficiente número de funcionarios afectos al desempeño de sus servicios, a los cuales están unidos tan íntimamente y con tal dependencia muchos intereses del país.

Ante la imposibilidad que de momento representa el dotar reglamentariamente de personal tan importante función, y por otra parte ante la perentoria necesidad de atender los expresados servicios en la forma y condiciones que requieren, para evitar así los perjuicios que indudablemente habrían de producirse a los usuarios de los mismos, se impone la adopción de medidas urgentes que permitan el incremento indispensable de personal que estos servicios reclaman.

A la vista de estas razones, ha sido facultado el ministro de Comunicaciones para cubrir interinamente las plazas vacantes en las escalas técnica y de telegrafistas, hasta que sean cubiertas por oposición reglamentaria. A este personal les serán acreditados los haberes con cargo a los créditos sobrantes de personal por vacantes existentes en las plantillas del personal técnico y de telegrafistas del Cuerpo de Telégrafos. El número de este personal interino no podrá exceder del de las vacantes antedichas. Disfrutará una remuneración de 2.000 pesetas anuales.

Los aspirantes a cubrir estas plazas podrán pertenecer a ambos sexos, estar comprendidos entre la edad de dieciséis y veinticinco años; serán sometidos a reconocimiento médico, con arreglo a los cuadros de exención que rigen para el personal de Telégrafos y a las pruebas que exija la especialidad de su función.

En ningún caso, los nombramientos del referido personal tendrán validez por plazo superior al de un año, ni servir para evitar las pruebas y requisitos que para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos están establecidos por los preceptos reglamentarios o que se establezcan en lo sucesivo. Tendrán derecho de preferencia en igualdad de condiciones los huérfanos de funcionarios de Telégrafos. Antes de terminar el citado plazo de un año, se anunciará la convocatoria de ingreso correspondiente para cubrir en forma reglamentaria las plazas que ahora se van a proveer interinamente.

BANCO HISPANO AMERICANO

SUCURSAL EN SORIA

CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
desembolsado 100.000.000
Reservas 59.304.998

Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

I. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3'50 por 100 anual
B) IMPOSICIONES

Imposiciones al plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100
Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Un buen servicio de la Guardia civil de Soria

Detención de los autores que robaban ovejas

El parte Oficial

Desde hace algún tiempo venía teniendo noticias el Brigada Comandante de puesto de esta Cabecera don Fortunato García Sanz, de la sustracción de reses lanar es en diferentes puntos de la demarcación y fuera de ella, siendo el caso más reciente el efectuado la noche del 13 al 14 del actual, consistente en 2 ovejas en la taina de Jesús Gómez, vecino de esta Capital, sita en el cerro de Santa Ana, por lo que con el guardia 2.º Juan Hernández Escribano, fueron activadas las gestiones que de antemano venía realizando.

En su poder todos los antecedentes, indicios y parte de vestigios que pudieran facilitar el descubrimiento de los autores, en el día de ayer optó por interrogar al vecino de esta ciudad Nicolás García Llorente, sobre quien recaían sospechas, negando toda participación en los hechos que se le imputaban, no obstante y al ver los cargos que se le formulaban y el exacto conocimiento que de ellos se tenía confesó, que efectivamente la noche del 13 al 14 del actual sustrajo de la taina antedicha 2 reses lanar es, cuyas pieles vendió al vecino de esta Ciudad Ubiano García Sebastián; 3 en el monte Cabezo propiedad de don Luis Marichalar, hacia el día 8 de los corrientes, 2 mas al repetido Jesús Gómez y en el mismo punto que las anteriores sobre primeros del mes en curso y otras 2 hace proximamente 1 mes en el término municipal de Villaciervos, sin conocer al dueño haciendo un total de 9 reses las sustrai las, acompañándole en estas operaciones su patrón y vecino Juan Arenas Vaquero, en cuyo domicilio consumían la carne, individuo éste que igualmente negó su intervención y en su vista dicho Suboficial dispuso se llevara a cabo un reconocimiento en su morada por los guardias primero y segundos José Pascual Miguel, Manuel Redondo Aliagas y Angel Chicharro Sanz, que dió por resultado el hallazgo de 14 kilos de carne salada dentro de un valde de cinz y ocultos en una cama.

Ante tan evidente prueba se declaró participe en los hechos que se citan valiéndose para efectuarlo y transportar la carne de 2 bicicletas, mercancía que intruducían a bastante velocidad por las distintas carreteras que dan acceso a la Capital.

Instruido el correspondiente atestado ha sido entregado al Sr. Juez de Instrucción del Partido, juntamente con los citados Nicolás García Llorente y Juan Arenas Vaquero, 2 bicicletas, 2 pieles con la marca M. F. R. carne de referencia y una navaja con la que degollaban las reses.

El nuevo bisemanario de esta provincia será

LABOR en el campo, para el Agricultor.

Datos de una lectura

En los momentos actuales, cuando la clase trabajadora, el obrero manual de España está llamado a ser objeto de una organización, que encauce su vida organizada dentro de aquello que le sea útil para la vida práctica y defensa de sus intereses morales y materiales, llega a nuestras manos un artículo que aporta datos de una asociación de Alemania conocida con el nombre de Unión Nacional Alemana de Empleados de Comercio. Desde que se escribió tal artículo no es fácil que haya variado lo más mínimo, muy al contrario parece que haya adquirido más desenvolvimiento la referida asociación.

La Unión Nacional Alemana de Empleados de Comercio, que antes de la quema sólo contaba con 120.000 socios, agrupa hoy en sus listas más de 400.000, que hacen de esta Sociedad la más importante del mundo de empleados de comercio.

Su fin primordial, al que se subordinan todas sus secciones, es el engrandecimiento y protección de la profesión de empleados de comercio, en provecho y beneficio del pueblo Alemán.

La actividad de la institución es muy variada. La Caja de Ahorros por ejemplo, administra un capital de 50 millones de marcos, y su caja mutua socorrió en el año 1931 con más de 30 millones de marcos a los socios enfermos. Otra sección dedicada a la protección de las leyes dió más de 150.000 informes judiciales, cifra que acredita la intensidad de su constante labor. Su bolsa de trabajo proporciona anualmente unas 12.000 colocaciones y paga mensualmente más de 300.000 marcos como socorro a los sin trabajo. Los socios antiguos perciben mensualmente a partir de sus sesenta años de edad, una pensión vitalicia de 50 a 70 marcos.

Esta entidad cuenta además, con una Sociedad de Seguros, y una editorial e imprenta, que son consideradas como las mejores de Alemania.

La Unión Nacional Alemana de Empleados de Comercio es políticamente independiente, y tiene más de 30 socios que son diputados a Cortes, pertenecientes a todos los partidos nacionales.

Cosa notable y curiosa, es que en esta Sociedad sólo pueden ingresar sus miembros los varones de profesión, empleados de comercio.

Importancia sumamente trascendental tiene el problema obrero en España, de su organización depende la tranquilidad de los ciudadanos y el bienestar de la Sociedad. Esa muchedumbre que forma parte de la Nación, también tiene que procurar por su salud como los demás.

Se calcula en 700.000 los parados en estos días. No es fácil comprender ni darse cuenta que mas de 600 mil familias están a merced de la Caridad.

Se impone organizarlos, facilitarles toda clase de medios para su desenvolvimiento.

Días pasados se vió francamente el fracaso a donde les llevó un partido a un gran número de obreros que ahora lloran la desgracia faltos de recursos.

El obrero, a nuestro entender, debe organizarse, libre de todo partido político, profesionalmente, en una asociación local o a falta de ésta comarcal.

En ese centro debe tener una Caja de Ahorros donde deposite sus economías y puedan servir de préstamo al que lo necesite, para no verse en manos del prestamista; una Caja mutua para socorro de obrero en fermos e imposibilitados; una Bolsa de trabajo que proporcione, por riguroso turno, colocación, y socorra al que se halle desprovisto de él.

El Centro estará desligado de toda actuación política, aun cuando cada socio personalmente y fuera del local se incline a los diversos partidos.

Mientras esto se logre el obrero continuará a merced de los unos y de los otros que se aprovechan de él como mercancía en el mercado de las politiquerías de los bandos disueltos.

Samuel Oteo.

LABOR

en el taller, para el Obrero.

BAR CASTILLA
CABALLEROS 27 TELEFONO 148
CALEFACCION CENTRAL
Pruebe nuestra rica cerveza de barril
MULTITUD DE APERITIVOS
BAR CASTILLA

Diez mil armas recogidas en Granada

Una entidad afiliada a la U. G. T. se pasa a Acción Obrerista

GRANADA.—Continúa con toda actividad el desarme en todos los pueblos de la provincia, y hasta ahora se calcula que han sido ocupadas por la Benemérita unas diez mil armas de fuego de todas clases. De éstas, la mayoría han sido entregadas por sus poseedores voluntariamente con motivo de la reciente revisión de licencias y el bando militar en el que se ordenaba el depósito de las armas.

A la capital corresponde un millar de armas de las ocupadas estos días. La Guardia civil persigue un importante alijo de 200 pistolas que se repartieron entre otros tantos sujetos. De éstos, ya han sido detenidos más de cincuenta, y se les ha ocupado a casi todos el arma que se les entregara.

De la U. G. T. a Acción Obrerista

GRANADA.—Una Comisión de afiliados y la directiva de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, afecta a la U. G. T. del pueblo de Cortes de Baza ha visitado al gobernador civil para exponer la decisión de la mayoría de disolver dicha organización, en la que, según manifestaron, para poder trabajar se les exigía la presentación del «carnet» socialista antes de ser admitido al trabajo.

Estos comisionados visitaron el local de Acción Obrerista para expresar su deseo de ingresar en las filas de dicha organización de la Ceda.

ALGO SUTIL Y SUBLIME

Canción de cuna

Según la obra de Martínez Sierra

Mercado de Valladolid

Harinas y salvados

Pasado el movimiento revolucionario. Tranquilizado el comercio y la industria. Normalizadas las vías de comunicación, la quincena actual entra nuevamente en un periodo de normalidad.

La clientela de nuestra región fabril harinera pertenece a todas las demas regiones de España, en mas o en menos, pero al fin a todas ellas, y desaparecidas las dificultades de la intontona revolucionaria, es de creer que las expediciones iran en aumento y ganaremos de nuevo el terreno perdido.

La única región que ha de tardar en ver normalizar el mercado harinero es la de Asturias y como aquel mercado lleva harinas de la región aragonesa con abundancia, es de esperar que las expediciones de harinas de fuerza, vuelvan a encauzarse y tomar el camino anterior. Pero por el momento las expediciones son muy cortas y es de esperar que nuestros fabricantes vean igualmente aumentar sus pedidos al mismo tiempo que los que se hagan a la molinería de Aragón.

Para Cataluña se hacen envíos, pero no con la abundancia que sería de esperar, y esto obedece a que la oferta para aquella región es muy abundante, pues, el punto de mira de los fabricantes de harinas es en la actualidad la región catalana.

Sin embargo, la preferencia va a las harinas castellanas, más por sus bajos precios, que por otra cosa, porque mejor situadas las fábricas, pueden hacer sus compras en mejores condiciones y es de creer que sucede así porque los precios a que se ofrecen, son tan bajos que no cabe pensar otra cosa, o que se pierde dinero, o que se compra el trigo a precios muy bajos y justo es tener que creer más en precios bajos, que no en pérdidas de dinero.

Y esto confirma más todavía el hecho de que no se cumple con las obligaciones de la tasa.

De modo que, vuelta la normalidad y tranquilidad en toda España, y desaparecidas las dificultades prohibitivas de la Generalidad en Cataluña,

queda ante la faz del comercio harinero, la lucha entre la demanda y la oferta.

Esto es una prueba de gran fuerza, porque siempre fué la oferta y la demanda la reguladora de intercambio comercial, y vemos que a pesar de todo, tenemos que venir forzosamente a caer en manos de esa poderosa razón, que es la oferta y la demanda.

Si se dá un vistazo a nuestra información de trigos, podrá encontrarse la solución del problema, porque las clases de trigos son iguales ni lo son los precios, por ese justificado motivo, ni tampoco sus gastos de transporte. De ahí que en Cataluña se tenga, en la actualidad, predilección por las harinas castellanas que más baratas, compiten no solo con las elaboradas en la propia región catalana, en igualdad de clases.

Quedamos por lo tanto, en que la situación del mercado harinero si no ha entrado en una fase de franca convalecencia, ha mejorado algo, y no quisiéramos equivocarnos si decimos que no ha de tardar mucho tiempo en que entre en un periodo de mejor y franco augurio.

Por de pronto tenemos que señalar una ligera subida, pero subida al fin y al cabo, en los precios, síntoma de que hay alguna mayor demanda, pues las clases selectas han pasado de 63 pesetas a que se cotizaban, a 64 pesetas; las extras de 60-61 a 62; las integrales que antes se ofrecían entre 57 y 59 pesetas, pasan actualmente a 60; y las segundas a 58 pesetas.

En los piensos la subida es de mayor cuantía. Las tercerillas se cedían en la pasada quincena entre 35 y 40 pesetas, y hoy se piden entre 43-44 pesetas; las cuartas que antes se pagaron de 29 a 32, hoy se pide de 32 a 33; las comidillas quedan entre 26 y 27, pero el salvado gordo u hoja pasa de 28, a 29 y 30 pesetas.

Hay pues mucha firmeza en los residuos y es muy posible que tengamos que registrar mayores precios.

Las expediciones durante la quincena han tenido menos movimiento que en la anterior, pero esto es debido a las dificultades de los transportes para las líneas de León y Santander, así como por la situación creada al comercio de la región asturiana. Sin embargo la cifra de vagones embarcados en nuestra estación del Norte fué:

	Harinas	Salvados
Alcantarilla.....	1	—
Arcadé.....	1	—
Balenya.....	1	—
Barcelona.....	7	—
Barruelo.....	—	1
Boó.....	1	1
Cabañas de Virtus.....	—	1
Castellón.....	2	—
Coruña.....	3	—
Ferrol.....	1	—
Granollers.....	3	—
Guarnizo.....	1	1
Las Franquesas... 1	—	—
Lugo.....	1	—
Madrid.....	1	1
Manresa.....	2	1
Murcia.....	2	—
Orense.....	1	—
Oviedo.....	1	—
Peñuelas.....	1	—
Pola de Siero... 1	—	—
Sabadell.....	—	2
Sagunto.....	1	—
Santander.....	3	—
Sevilla.....	3	—
Torrelavega.....	—	2
Vichs.....	—	1
Vigo.....	1	—
Total vagones.. 40	—	11

LABOR

de investigación en el estudio, para el Intelectual.

1-1

Unas interesantes manifestaciones, que hizo antes de morir el capitán del «Ramos I»

LISBOA.—Los periódicos de la noche publican detalles de la captura en Huelva del velero portagués «Ramos I», a bordo del cual se dirigían a Gibraltar varios revolucionarios españoles.

La intervención del buque español tuvo lugar en aguas territoriales portuguesas, cerca de la barra de Villa Real de San Antonio. Parece que los marinos españoles tiraron sobre el buque, hiriendo gravemente a su capitán.

Este fué conducido al Hospital, donde antes de morir ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El velero de mi mando, «Ramos I», había salido del puerto de Alhambra llevando a bordo cinco hombres de tripulación y los tres revolucionarios españoles»

Crescenciano Bilbao, diputado socialista y el también diputado Juan Tirado y el secretario de la Casa del pueblo de Huelva Rafael Jarado, que habían sido autorizados por las autoridades portuguesas para salir de Portugal.

El «Ramos I» navegaba muy cerca de la costa cuando se hizo a la vela un vapor español, que tiró sobre él, e hirió al capitán, que se encontraba en el timón.

La tripulación y los pasajeros se refugiaron en la cais.

Aunque herido de gravedad el capitán no abandonó el timón y, perseguido por el vapor español, dirigió el velero hacia la posta y embarrancó cerca de la barra de Villa Real de San Antonio.

Entonces los españoles le abordaron y detuvieron a los tres revolucionarios que llevaban a bordo de su buque.

La tripulación del velero fue recogida por los aduaneros portugueses.

El capitán que fué conducido al Hospital, falleció dos horas después.

LABOR

aparecerá en el próximo Diciembre.

1-1

El mercado castellano de trigos

Medina del Campo.—Dirigimos este telegrama a los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, rogándole su publicación:

«Martínez de Velasco Gil Robles. Congreso de los Diputados.—Mercado triguero a través situación bochornosa. Precios caen verticalmente. Se paga ya 41 pesetas quintal algunas procedencias. Esperamos labradores este Gobierno corte farsa haciendo cumplir decreto regulador, caso contrario mas noble y real sería derogarlo. Siendo mercado trigos grave problema nacional esas dos minorías deben tratarlo tajante y rápidamente, pasado ya peligro revolución.»

Comprendemos es preciso lesionar intereses fabricantes y acaparadores, que también forman en esos partidos; pero se beneficiarían masas campesinas que son las que principalmente las sostienen. Se espera en el campo rápida y eficaz intervención, pues su no intervención así una vez más van defraudadas sus legítimas esperanzas los que escucharon embelesados su programa electoral.—Por Sindicato Triguero, Mariano S. Molo; por Cooperativa Agrícola Castellana, Rafael Gay; por Asociación Patronal Agricultores Partido Medina del Campo José Llanos».

Entre ellos parece que figuran el coronel del regimiento número 3, que era el comandante militar de la plaza, el coronel director de la fábrica de armas, hace poco destituido, otros dos comandantes de la misma fábrica, así como el coronel y el teniente coronel de la Benemérita, jefes de las fuerzas de este Instituto, cuando se produjo el movimiento.

LABOR

de pacificación para Todos

1-1

LA SOLUCION DE LA CRISIS

El presidente del Consejo se encarga de la cartera de Guerra, y el ministro de Marina de la del Estado

Como era de esperar, después del debate parlamentario ha quedado resuelta la crisis parcial, que, en realidad, estaba abierta desde hace algunos días. El jefe del Gobierno, señor Lleroux llegó a la Cámara a las cinco y cuarto, y, rodeado por los periodistas, se expresó así:—He estado despachando con el señor Presidente de la República esta tarde. Le he puesto el corriente de la situación y de que los señores Samper e Hidalgo habían puesto a mi disposi-

ción sus carteras para resolver en la forma mas facil y que estimara mas conveniente la cuestión política planteada. El señor Alcalá Zamora ha aceptado la propuesta que le he llevado para sustituir a ambos señores, y, en su vista, el ministro de Marina, señor Rocha, se encargará también de la cartera de Estado y de la de Guerra me encargaré yo mismo.

A nuevas preguntas de los periodistas repitió que el Sr. Rocha quedaria encargado de las dos carteras.

Aunque nada dijo el jefe del Gobierno, en la Cámara ha circulado durante toda la tarde, como muy verosímil, que en plazo no muy lejano se refundirán las carteras de Guerra y Marina en el Ministerio de la Defensa Nacional.

Quizá por esto el actual ministro de Marina ha sido encargado también de la cartera de Estado.

El teniente coronel Yagüe, arrestado.—Detenciones de jefes del Ejército

OVIEDO.—El teniente coronel señor Yagüe ha sido arrestado por el general López Ochoa. El señor Yagüe recibió orden de presentarse en Oviedo en calidad de arrestado. También ha sido sumariado por el general Caridad.

Al parecer la causa de este arresto es un reportaje publicado por una revista en la que se publicaba una fotografía del teniente coronel Yagüe, en la que se decía que era el verdadero salvador de Oviedo, pues la columna del general López Ochoa quedó embotellada en el cuartel de Pelayo. Parece que en la orden que recibió de presentarse en Oviedo se le decía que resignara el mando de la columna en el comandante más antiguo.

Es muy posible que hayan sido detenidos, pues ha sido preparado un alojamiento en determinado sitio de la ciudad, algunos jefes de los que tuvieron cargos en esta capital al estallar el movimiento revolucionario.

Entre ellos parece que figuran el coronel del regimiento número 3, que era el comandante militar de la plaza, el coronel director de la fábrica de armas, hace poco destituido, otros dos comandantes de la misma fábrica, así como el coronel y el teniente coronel de la Benemérita, jefes de las fuerzas de este Instituto, cuando se produjo el movimiento.

LABOR

de pacificación para Todos

1-1

Pérdida de una perra de caza semi-pointer de pelo blanco y orejas coloradas que atien-de por «Viyú».

La persona que la hubiese encontrado puede dirigirse a su dueño don Aquilino Blanco, Jefe de la Estación férrea, Navalcaballo, quien gratificará.

2-2



TANQUE Legítimo

España es el país donde hay más inexpertos en conocimiento de armas: hacemos el ridículo guardando pistolas para defendernos. Tanque es lo mas moderno y rápido. Mod. 1935: Ptas. 78, en armerías. Ojangueren y Vidosa, Eibar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

NOTA DE LA CAMARA

Se reduce el tipo de interés para las operaciones de descuento

«Por ser de interés para comerciantes e industriales, publicamos la siguiente disposición del ministerio de Hacienda aparecida en la «Gaceta» de 5 del actual:

Excmo. Sr.: Acordado por el Consejo general de ese Banco, según comunica V. E. con fecha 27 del corriente, recibida en el Ministerio en el día de hoy, que, a partir del día 29 del actual se reduce del 6 al 5 y medio por 100 el tipo de interés para las operaciones de descuento, y que, asimismo, el interés del 5 y medio, señalado para las pignoraciones de Obligaciones del Teroro, emisión de Abril de 1934, en sustitución de las del año 1932, se reduzca al 5 por 100 desde la misma fecha.

Este Ministerio, de conformidad con la base 12 del artículo primero de la ley de Ordenación bancaria, modificada por la de 26 de noviembre de 1931, se ha servido dar su conformidad al mencionado acuerdo.

Lo que participo a V. E. a los efectos oportunos. Madrid, 30 de Octubre de 1934.—Manuel Marraco.—Señor Gobernador del Banco de España».

LABOR

en la ciudad, para el Industrial

1-1

Ecos y Noticias

La plaza de Abastos

Se proyecta para breve plazo una reforma muy necesaria en la plaza de Abastos de la ciudad con objeto de facilitar mayores comodidades a los vendedores y al público.

A los cazadores

En el día de hoy han visitado al señor Gobernador militar varios miembros de la Directiva de la Sociedad, a quienes ha acompañado el Alcalde de Soria señor Royo Arana, con objeto de ver si era posible que los cazadores de Soria y la provincia pudiesen volver a ejercer el sport.

Tenemos noticias que el permiso ha sido concedido, y que en breve se publicará el bando autorizando nuevamente el ejercicio de la caza.

Natalicio

Ha dado a luz en esta ciudad una preciosa niña la distinguida señora doña Asunción Montijano, esposa de nuestro simpático amigo don Pedro Porcel.

Felicitemos al venturoso matrimonio y a sus respectivas familias.

CADA JUEVES...

Una gran película en el

Cine Ideal

el proximo la deliciosa opereta

MIS LABIOS ENGAÑAN

por LILIAN HARVEY y JOHN BOLES ¡EXITO GARANTIZADO!

Convocatoria a las Diputaciones

La Gestora provincial de Madrid ha cursado telegramas a los presidentes de todas las Diputaciones, convocándoles a una reunión que se celebrará el miércoles 21, para tratar de asuntos relacionados con los anteproyectos de las leyes municipal y Provincial, sobre los cuales se ha abierto una información pública que termina el próximo día 25.

Suscripción Nacional a favor del Ejército, Fuerza pública, huérfanos, viudas y demás víctimas del movimiento revolucionario

Acción Popular Agraria

	Pesetas
Suma anterior.....	9.807'50
D.ª Francisca Ayllón.....	1'00
D. Teodoro Petiñal.....	1'00
D.ª Angeles Velilla.....	1'00
D. León Soria Corredor....	5'00
» Emilio del Amo.....	10'00
» Gregorio Arribas.....	3'00
D.ª Rosa de la Rica.....	5'00
» Irene Sanz (Osma).....	1'00
D. Dionisio Gonzalo.....	7'00
» Agustín Ayuso.....	5'00
» Calixto Hernández.....	1'00
» Feliciano Oliva.....	5'00
D.ª María del Valle (Osma)...	1'00
D. Eusebio Nuñez.....	3'00
D.ª Fortunata Hernández...	25'00
D. Felipe Rochas.....	2'00
» Ramón de J. Illana y Sra.	20'00
» José Redondo.....	25'00
José Pablo, Jesús y Adolfo Redondo para los niños ciegos.....	5'00
Total.....	9.933'50

(Suma y sigue la suscripción)

Un joven muerto

El día 13 del corriente en el pueblo de El Espino cuando varios vecinos, en unión del jóven de 30 años, Tomás Zamora Zamora, se encontraban cortando leña, tuvo la desgracia este de ser alcanzado por una rama produciéndole heridas de gravedad por cuyo motivo falleció a las pocas horas.

Lamentamos el fatal accidente y nos asociamos a la pena de sus padres don Indalecio y doña Marcelina y así mismo a la de su señor tío D. Celestino Zamora, párroco de Nuestra Señora del Espino de esta Ciudad.

Canción de cuna

Trae a la pantalla un mundo de ternura

Labor de un suboficial soriano

El Suboficial de la G. C. don Fernando García, jefe del puesto de Quintana Redonda de esta provincia, quien en la actualidad presta sus servicios en Gijón ha deseado a la diputada socialista Veneranda García Manzano, la cual fué conducida a Ilofiesto.

Se cree que dicha detención tiene extraordinaria importancia. El oficial soriano ha sido felicadísimo.

Suscripción nacional para la Fuerza Pública

Cantidades entregadas en el Gobierno civil de la provincia: Suma anterior, 3.786'15. Un día de haber del personal del Instituto provincial de Higiene, 50'00 pesetas; el Ayuntamiento de Burgo de Osma, 150'00; señora Moreno y señoritas Cruz Gil y Ballester, de la Inspección de primera Enseñanza, 43'90. Suma y sigue, 4.030'05 pesetas.

Un film espiritual y humano a la vez

Canción de cuna

Destinado a Soria

A petición propia ha sido trasladado al Catastro de rustica de esta ciudad nuestro querido amigo y competente funcionario D. Gumersindo Cerrada, que con tanto acierto venia desempeñando sus servicios en la capital de Avila.

Deseamos al Sr. Cerrada y familia grata estancia en la tierra natal.

Homenaje póstumo a Mariano Granados y Campos

	Pesetas
Suma anterior.....	3.082'00
Ayuntamiento de Morón de Almazán.....	20'00
Excmo. Sr. D. Aurelio González de Gregorio Conde de la Puebla de Valverde	200'00
D. Vicente de Pereda Zamora.....	10'00
» José Morales Orantes...	5'00
» Vicente Soriano.....	25'00
Total.....	3.342'00

(Sigue la suscripción).

LABOR

CABALLEROS, 27, SORIA.

1-1

Los motoristas de carreteras

Recientemente han sido destinados a nuestra provincia cuatro Vigilantes motoristas de carreteras para que hagan cumplir los preceptos del nuevo Código de la Circulación y Reglamentos de Policía de carreteras y Transportes.

Estos Vigilantes son: Don Isidro Fernandez Gómez, con residencia en la Capital; Don Antonio Carrillo Redondo, en Burgo de Osma; Don Pedro Alócén Galán en Agreda y Don Vicente Pérez de Bustos Diaz en Medinaceli.

Robo de herramientas

Comunican de la Muedra que el capataz de las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, denunció a la Guardia civil, que habia sido violentada la cerradura de un arca que tiene a su servicio para guardar herramientas de trabajo; habiendo desaparecido una cantidad de ellas valoradas en 100 pesetas.

Se desconoce al autor.

DOROTEA WIECK, la celebre protagonista de «Muchachas de uniforme» es la interprete ideal de

Canción de cuna

Uno que dice saber dónde están los 14 millones del Banco de España

Oviedo.—El individuo que colocó la dinamita en la caja del Banco de España se llama Jesús Cerezo López, natural de Lalín.

Hace cuatro años que llegó a Asturias para trabajar en las minas.

En su declaración indicó el lugar donde se encontraban los 14 millones de pesetas.

Acompañado de la guardia civil se le condujo al sitio marcado, pero una vez allí dijo que se hallaba desorientado e intentó arrojarlo al río, lo que evitó la benemérita.

Conducido de nuevo a Oviedo volvió a prestar declaración ante el juez, afirmando que el dinero se lo llevaron Peña y otros individuos.

Cine Ideal

Con extraordinario éxito se proyectó ayer en este elegante salón la superproducción Fox hablada en español, «Hollywood conquistado» muy bien interpretado por Spencer Tracy y la nueva joven estrella Pat Paterson que causó grata sorpresa por el dulce encanto de su figura y su exquisito arte, les secundan Herbert Mundin y John Boles, aquel graciosísimo y este tan buen actor como de costumbre. La cinta tuvo la virtud de hacer pasar un rato agradable al numerosísimo publico que asistió a todas las sesiones.

El programa de la sesión continua de mañana es de Actualidades y en él va la 2.ª de la emocionante serie de «Aventuras de un camarero» titulada «El Vertigo del Motor» algo enormemente impresionante; los acostumbrados Noticiarios, reportajes, dibujos sonoros, y una chistosísima película comica en dos partes titulada «Las apariencias engañan» hablada por Clide Cook (Lucas).

El jueves, como de costumbre, una grandiosa película titulada «Mis labios engañan» por la encantadora Lilian Harvey y el grac actor John Boles; es una deliciosa opereta de éxito garantizado.

AVISO AL PUBLICO

La empresa CONTINENTAL AUTOS. A. pone en conocimiento del público que la salida de Soria del coche Soria-Guadalajara a partir del 20 del actual será a las 12 y media.

2-2



Presupuestos sin compromiso Siemens Industria Eléctrica S A Santiago, 29 y 31-Teléfono 2337 VALLADOLID

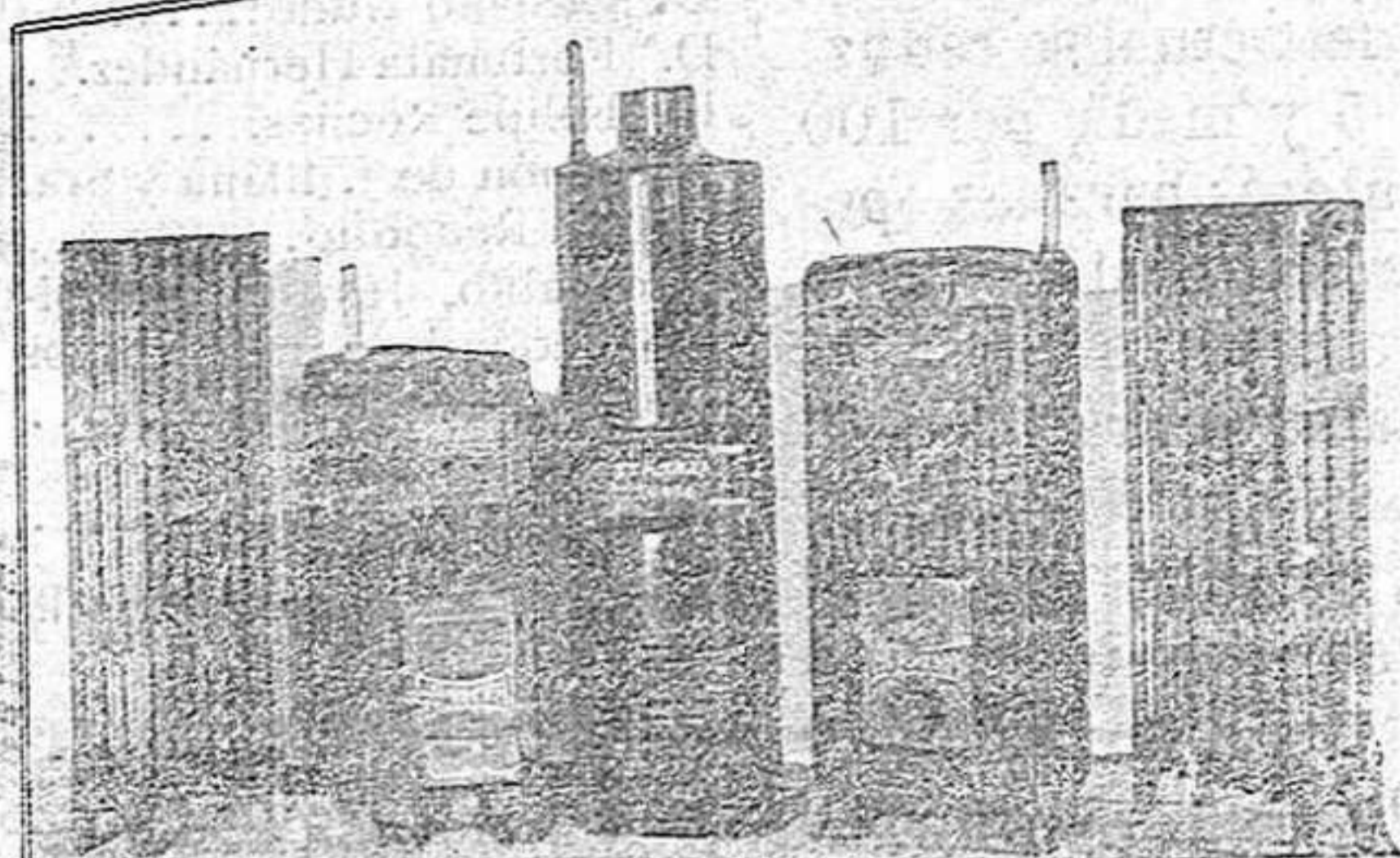
CINE IDEAL - El Salón de Moda

Talleres mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógena
Calefacciones

C^a de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas - precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español. Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.

CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFUMAS - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLFF. 25,50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO

E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.ª derecha



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Recházese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

Bar "Ford,"

de FAUSTO HORTELANO

Café, licores, aperitivos, especialidad en bocadillos desde 0'20. todos los días exquisitas cortezas

Plaza Mayor 14 SORIA

NOTA. - (Esta casa cierra a la una de la mañana).

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simón Sainz - SORIA

Lea Vd. "Noticiero de Soria,"

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas
Consultad precios

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.768.904

SUCURSALES

Alcañiz Almazán Ariza Ayerbe Balaguer-Barbastro-Burgo de Osma-Galatayud-Caminreal-Ca-riñena - Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros - Fraga-Huesca Jaca-Lérida-Madrid-Molina de Aragón-Monzón-Sarriena-Se-gorbe-Sigüenza-SORIA - Tara-zona-Teruel-Tortosa-Valencia Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-tud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operan-te en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los si-guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual
I. OPERACIONES DE AHORRO:

A) Libretas ordi-narias de ahorro de cualquier clase tengan o no condi-ciones limitativas...3 y medio por 100 anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses.....3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-ses o más.....4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

RECIBOS DE PRESTAMOS

FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico - - -

ARMERO y BRONGISTA

Composturas en armas, cajas de esco-petas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.

Plaza Mayor 8 SORIA.

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-sos a precios económicos - -